



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 47013

Solís de Mataojo, 11 de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 230/2019.**

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Luis Carresse al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 6 de diciembre hasta el día 8 de diciembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 227/2019 dictada por la Sra. Presidente de fecha 5 de diciembre de 2019, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 227/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Mtra. María Olmedo Soria  
Presidente